





RECAUDOS PERSONA JURÍDICA

- 1. Planilla de inscripción en la Caja Venezolana de Valores.
- 2. Contrato de Cuenta de Corretaje Bursátil.
- 3. Ficha única de inversionista.
- 4. Copia del Registro de Información Fiscal (RIF) de la empresa vigente.
- 5. Copia de la Cédula de Identidad y Registro de Información Fiscal (RIF) vigentes del representante legal de la empresa.
- 6. Copia del documento constitutivo y las modificaciones estatutarias. En caso de personas jurídicas no domiciliadas en el país, los documentos y poderes de sus representantes legales debidamente legalizados y traducidos al idioma castellano por un intérprete público.
- 7. Una (01) referencia bancaria con una vigencia mínima de tres meses.
- 8. Balance General de la empresa correspondiente al último cierre económico.
- 9. Planilla de Declaración Jurada de Origen y Destino de los Fondos, cada vez que se realice una operación.

Av. San Felipe con 2da Transversal.
Edif. Bancaracas, piso 9, oficina 902,
La Castellana 

+58 (212) 266 9268
(212) 266 8054 
(212) 266 9915

www.rendivalores.com 
info@rendivalores.com